

ACTA DE EVALUACIÓN
**LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VERIFICACIÓN FINANCIERO-
CONTABLE Y DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS DE NEGOCIOS**
SERCOTEC, DURANTE LOS AÑOS 2019-2022.
ID N° 585-25-LE23

En Santiago, con fecha 24 de octubre de 2023, se ha constituido la comisión evaluadora de las ofertas presentadas en la Licitación Pública, **ID N° 585-25-LE23**, para la contratación del **Servicio de verificación financiero-contable y de la operación y administración de los Centros de Negocios Sercotec, durante los años 2019-2022**, integrada por las siguientes personas, quienes, además, declaran que no tienen conflictos de interés con los oferentes evaluados:

Nº	Nombre completo	Cargo	DEPENDENCIA
1	Alejandra Valdenegro Araya	Profesional de área	Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
2	Pablo Núñez Zúñiga	Profesional de área	Unidad de Fiscalía
3	Abraham Fernández San Martin	Profesional de área	Unidad de Auditoria

Según consta en el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13 de octubre de 2023, se recibieron, a través del portal www.mercadopublico.cl las ofertas de los siguientes Proveedores:

1. BLTA AUDIT LIMITADA, RUT N° 76.105.684-0.
2. CCL AC AUDITORES CONSULTORES LIMITADA, RUT N° 76.412.576-2
3. FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA, RUT N° 77.222.100-2.
4. GRANT THORNTON CONSULTORIA Y SERVICIOS LIMITADA, RUT N° 77.690.693-K.
5. JUAN CARLOS CABROL BAGNARA, RUT N° 10.147.736-3.
6. KAME CONSULTORES SPA, RUT N° 76.297.002-3.
7. UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES KONTROLLER SPA y KOLS AUDITORES CONSULTORES SpA, RUT N° 76.659.268-6.
8. NEXT CONSULTORES LIMITADA, RUT N° 77.113.906-K.
9. INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA, RUT N° 77.500.124-0.
10. PRICEWATERHOUSECOOPERS CONSULTORES, AUDITORES Y COMPAÑÍA LTDA., PWC GRMS, RUT N° 81.513.400-1.
11. UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES BAHEN CONSULTORIA S.A y KEYSTONE AUDITORES LIMITADA, RUT N° 76.356.734-6.
12. RSM CHILE AUDITORES Y CONSULTORES SPA, RUT N° 77.205.551-K.

13. UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES CABELLO Y FUENZALIDA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA. Y FUENZALIDA Y CONSULTORES ASOCIADOS SPA, 77.756.184-7.

Se deja constancia que las ofertas que se indican a continuación, no acompañaron los títulos de los profesionales en área afín, de acuerdo a lo exigido en punto 2.7.1, Requerimientos generales para oferta técnica, punto 2. Currículum vitae del (los) trabajadores, declarándose inadmisibles, según consta en acta de apertura de fecha 13 de octubre de 2023.

Nº	Proveedor	RUT
1	UNION TEMPORAL KONTROLLER SPA y KOLS AUDITORES CONSULTORES	76.659.268-6
2	NEXT CONSULTORES LIMITADA	77.113.906-K
3	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	77.500.124-0
4	UNION TEMPORAL BAHEN CONSULTORIA S.A y KEYSTONE AUDITORES	76.356.734-6

Por lo tanto, hecho el examen de admisibilidad en el acto de apertura, se declaran **ADMISIBLES** las ofertas de los siguientes proveedores:

Nº	Proveedor	RUT
1	BLTA AUDIT LIMITADA	76.105.684-0
2	CCL AC AUDITORES CONSULTORES LIMITADA	76.412.576-2
3	FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA.	77.222.100-2
4	GRANT THORNTON CONSULTORIA Y SERVICIOS LIMITADA	77.690.693-K
5	JUAN CARLOS CABROL BAGNARA	10.147.736-3
6	KAME CONSULTORES SPA.	76.297.002-3
7	PRICEWATERHOUSECOOPERS CONSULTORES, AUDITORES Y CÍA. LTDA.	81.513.400-1
8	RSM CHILE AUDITORES Y CONSULTORES SPA.	77.205.551-K
9	UNION TEMPORAL CABELLO Y FUENZALIDA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA. Y FUENZALIDA Y CONSULTORES ASOCIADOS SPA.	77.756.184-7 76.139.326-k

La evaluación de las propuestas consideró los criterios de evaluación, factores y ponderaciones, que se indican en el siguiente cuadro:

FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	PONDERACIÓN
Cumplimiento de requisitos formales	5%
Precio	5%
Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec	10%
Metodología de Trabajo	20%

Calidad técnica del servicio	20%
Experiencia del oferente	10%
Experiencia del equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio.	20%
Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	5%
Desarrollo Inclusivo	5%
TOTAL	100%

1.- FACTOR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: Se evaluará positivamente a quienes acompañaron en tiempo y forma toda la documentación expresamente señalada en las Bases. Se evaluará este factor de acuerdo con la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
Nota 10	Se solicitó por foro inverso complementar y/o modificar antecedentes de la oferta administrativa y/o su propuesta no acompaña todos los antecedentes solicitados
Nota 100	Presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).

2.- PRECIO: Se evaluará aplicando la siguiente fórmula **(menor precio/precio oferta) x 100**. En caso de presentarse un sólo oferente se evaluará su propuesta con el puntaje máximo. Los oferentes deberán pagar los impuestos correspondientes según la normativa tributaria.

3.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR DEL OFERENTE CON SERCOTEC:

Calificación	Justificación
Nota 0	Se puso término anticipado a 1 (uno) o más contratos con el oferente o se hizo cobro de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, por una causal imputable al proveedor, en los últimos 5 (cinco años), conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
20 puntos	Sercotec le ha aplicado 3 (tres) o más multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

50 puntos	Sercotec le ha aplicado 2 (dos) multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
80 puntos	Sercotec le ha aplicado 1 (una) multa al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
100 puntos	Sercotec no ha aplicado multas al proveedor, ni ha puesto término anticipado a contratos, ni cobrado garantías de fiel cumplimiento, por causales imputables al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

4.- METODOLOGÍA DE TRABAJO: Se evaluará este factor de acuerdo con la siguiente escala:

Calificación	Justificación
Nota 0	El oferente no presenta metodología de trabajo o bien, define objetivos generales y específicos que no responden a los objetivos presentados por Sercotec.
20 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo con los objetivos presentados por Sercotec. Sin embargo, su metodología de trabajo no responde claramente a la problemática definida por cuanto no es coherente con los objetivos y definición del problema.
50 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo con los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos y definición del problema. Sin embargo, no detalla claramente las actividades a realizar.
80 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo con los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos y definición del problema. Además, detalla claramente cada una de las actividades a realizar, sin establecer plazos y metas de manera coherentemente definidas.

100 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo con los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos, definición del problema y tareas detalladas. Además, detalla claramente cada una de las actividades a realizar, con plazos y metas coherentemente definidos.
------------	--

5.- FACTOR CALIDAD TÉCNICA DEL SERVICIO: Se evaluará la calidad de la propuesta técnica, ajustándose al cumplimiento de lo solicitado en el punto 1.2 y el punto 2.7.1 de las Bases.

Se evaluará este factor de acuerdo con la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	No cumple ninguno de requerimientos solicitados.
20 puntos	Cumple parcialmente requerimientos solicitados.
80 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados.
100 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados y ofrece condiciones sobresalientes, cumpliendo de forma destacada con lo solicitado.

6.- FACTOR EXPERIENCIA DEL OFERENTE: Se evaluará experiencia del oferente en la prestación de los servicios requeridos de acuerdo al párrafo 1.2. de bases de licitación, en función a los antecedentes que dé cuenta conforme al Anexo N° 3 de Bases, más la debida documentación que acompañen su oferta. Los antecedentes que sean presentados en el Anexo N° 3 y que no contengan el respectivo respaldo, no serán considerados, del mismo modo aquellas aquellos respaldos adjuntos que no se encuentren detallados en el Anexo N° 3 no serán tomadas para la evaluación. Se evaluará este factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Experiencia
0 puntos	No presenta documentos que comprueben experiencia en el desarrollo de servicios requeridos durante los últimos 5 años.
20 puntos	Presenta de 1 a 5 documentos que comprueben experiencia durante los últimos 5 años en los servicios requeridos.
50 puntos	Presenta de 6 a 10 documentos que comprueben experiencia durante los últimos 5 años en los servicios requeridos.
80 puntos	Presenta de 11 a 15 documentos que comprueben experiencia durante los últimos 5 años en los servicios requeridos.

100 puntos	Presenta 16 o más documentos que comprueben experiencia durante los últimos 5 años en los servicios requeridos.
------------	---

7.- FACTOR EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO A PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

De acuerdo al párrafo 1.2. de las bases de licitación, se evaluará la experiencia previa de los integrantes del equipo de trabajo según lo señalado en el Anexo N° 3 y el siguiente criterio:

Puntaje	Justificación
0 puntos	Sin información o sin experiencia en los últimos 3 años, tanto del Encargado de proyecto como los miembros restantes del equipo.
20 puntos	Encargado de proyecto con experiencia comprobable en servicios de auditoria relacionados con temas financieros, contables o presupuestarios en el sector público en los últimos 3 años y un miembro restante del equipo con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.
50 puntos	Encargado de proyecto con experiencia comprobable en servicios de auditoria relacionados con temas financieros, contables o presupuestarios en el sector público en los últimos 3 años y dos miembros restantes del equipo con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.
80 puntos	Encargado de proyecto con experiencia comprobable en servicios de auditoria relacionados con temas financieros, contables o presupuestarios en el sector público en los últimos 3 años y tres miembros restantes del equipo con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.
100 puntos	Encargado de proyecto con experiencia comprobable en servicios de auditoria relacionados con temas financieros, contables o presupuestarios en el sector público en los últimos 3 años y más de tres miembros restantes del equipo con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.

8.- INICIATIVAS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el Anexo N° 6 de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
20 puntos	El oferente acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
40 puntos	El oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
60 puntos	El oferente acredita tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
80 puntos	El oferente acredita cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
100 puntos	El oferente acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

9.- DESARROLLO INCLUSIVO: Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el anexo N° 7 de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
20 puntos	El oferente acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
40 puntos	El oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
60 puntos	El oferente acredita tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
80 puntos	El oferente acredita cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
100 puntos	El oferente acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.

De acuerdo a lo señalado, y en concordancia con los criterios y ponderaciones establecidos en bases de licitación, la evaluación consensuada de la comisión evaluadora es la siguiente:

Criterios de Evaluación	Porcentaje	BLTA AUDIT LTDA		CCL AC Auditores Consultores Limitada		Fortunato y Asociados Limitada		Grant Thornton		Juan Carlos Cabrol Bagnara		Kame Consultores		PWC		RSM Chile Auditores Consultores Spa		Xlibrium SP Ltda (UTP)	
		Notas	Pond.	Notas	Pond.	Notas	Pond.	Notas	Pond.	Notas	Pond.	Notas	Pond.	Notas	Pond.	Notas	Pond.	Notas	Pond.
Cumplimiento de requisitos formales	5%	100	5	100	5	100	5	100	5	100	5	100	5	100	5	100	5	100	5
Precio	5%	88,62	4,38	60,43	3,02	63,73	3,19	70,66	3,53	100	5	87,62	4,38	60,43	3,02	60,64	3,03	70,10	3,50
Comportamiento contractual anterior del oferente con SERCOTEC	10%	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10	100	10
Metodología de Trabajo	30%	50	10	100	20	80	16	80	16	0	0	20	4	100	20	20	4	20	4
Calidad técnica del servicio	20%	20	4	80	16	20	4	20	4	20	4	20	4	80	16	20	4	20	4
Experiencia del oferente	10%	50	5	50	5	100	10	0	0	0	0	0	0	100	10	50	5	100	10
Experiencia del equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio	10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	5%	0	0	20	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Inclusivo	5%	0	0	40	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nota Final			38,38		62,02		48,19		38,53		24,00		27,38		64,02		31,03		36,50

Informamos a la Gerenta de Administración y Finanzas el resultado de la evaluación, recomendando adjudicar al oferente PRICEWATERHOUSECOOPERS CONSULTORES, AUDITORES Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT N° 81.513.400-1.

Los fundamentos de la decisión fueron en función de que dicho proponente obtuvo **la calificación más alta en la ponderación final de todos los factores de evaluación**, considerando especialmente que:

Criterios de Evaluación	Fundamentos								
	BLTA AUDIT LTDA	CCL AC Auditores Consultores Limitada	Fortunato y Asociados Limitada	Grant Thornton	Juan Carlos Cabrol Bagnara	Kame Consultores	PWC	RSM Chile Auditores Consultores Spa	Xlibrium SP Ltda (UTP)
Cumplimiento de requisitos formales	Obtuvo 100 Puntos porque presenta en tiempo y forma todos los documentos requeridos.	Obtuvo 100 Puntos porque presenta en tiempo y forma todos los documentos requeridos.	Obtuvo 100 Puntos porque presenta en tiempo y forma todos los documentos requeridos.	Obtuvo 100 Puntos porque presenta en tiempo y forma todos los documentos requeridos.	Obtuvo 100 Puntos porque presenta en tiempo y forma todos los documentos requeridos.	Obtuvo 100 Puntos porque presenta en tiempo y forma todos los documentos requeridos.	Obtuvo 100 Puntos porque presenta en tiempo y forma todos los documentos requeridos.	Obtuvo 100 Puntos porque presenta en tiempo y forma todos los documentos requeridos.	Obtuvo 100 Puntos porque presenta en tiempo y forma todos los documentos requeridos.
Precio	Ofertó \$40.000.000.- exento de IVA, por lo que, al ser la oferta más económica, obtuvo 87,62 puntos	Ofertó \$58.000.000.- exento de IVA, por lo que obtuvo 60,43 puntos	Ofertó \$55.000.000.- exento de IVA, por lo que obtuvo 63,73 puntos	Ofertó \$49.600.000.- exento de IVA, por lo que obtuvo 70,66 puntos	Ofertó \$35.048.824.- exento de IVA, por lo que obtuvo 100 puntos	Ofertó \$40.000.000.- exento de IVA, por lo que obtuvo 87,62 puntos	Ofertó \$58.000.000.- exento de IVA, por lo que obtuvo 60,43 puntos	Ofertó \$57.800.000.- exento de IVA, por lo que obtuvo 60,64 puntos	Ofertó \$50.000.000.- exento de IVA, por lo que obtuvo 70,10 puntos
Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec	Obtuvo 100 puntos, en razón de que no se registran multas u otro tipo de sanciones en el registro de proveedores de Sercotec, durante los últimos cinco años	Obtuvo 100 puntos, en razón de que no se registran multas u otro tipo de sanciones en el registro de proveedores de Sercotec, durante los últimos cinco años	Obtuvo 100 puntos, en razón de que no se registran multas u otro tipo de sanciones en el registro de proveedores de Sercotec, durante los últimos cinco años	Obtuvo 100 puntos, en razón de que no se registran multas u otro tipo de sanciones en el registro de proveedores de Sercotec, durante los últimos cinco años	Obtuvo 100 puntos, en razón de que no se registran multas u otro tipo de sanciones en el registro de proveedores de Sercotec, durante los últimos cinco años	Obtuvo 100 puntos, en razón de que no se registran multas u otro tipo de sanciones en el registro de proveedores de Sercotec, durante los últimos cinco años	Obtuvo 100 puntos, en razón de que no se registran multas u otro tipo de sanciones en el registro de proveedores de Sercotec, durante los últimos cinco años	Obtuvo 100 puntos, en razón de que no se registran multas u otro tipo de sanciones en el registro de proveedores de Sercotec, durante los últimos cinco años	Obtuvo 100 puntos, en razón de que no se registran multas u otro tipo de sanciones en el registro de proveedores de Sercotec, durante los últimos cinco años



Criterios de Evaluación	Fundamentos								
	BLTA AUDIT LTDA	CCL AC Auditores Consultores Limitada	Fortunato y Asociados Limitada	Grant Thornton	Juan Carlos Cabrol Bagnara	Kame Consultores	PWC	RSM Chile Auditores Consultores Spa	Xlibrium SP Ltda (UTP)
Metodología de Trabajo	<p>Obtuvo 50 puntos, porque el oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática, sin embargo, detalla actividades que no son coherentes con los objetivos, como varias descritas en su carta Gantt referentes a la revisión sustantiva de la municipalidad, deuda pública, patrimonio neto, deudas corrientes, entre otras.</p>	<p>Obtuvo 100 puntos, porque el oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos, definición del problema y tareas detalladas. Además, detalla claramente cada una de las actividades a realizar, con plazos y metas coherentemente definidos.</p>	<p>Obtuvo 80 puntos, porque el oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos, definición del problema y tareas detalladas, sin embargo, no establece plazos para esas actividades.</p>	<p>Obtuvo 80 puntos, porque el oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos, definición del problema y tareas detalladas, sin embargo, no establece plazos para esas actividades, detallando los plazos de las etapas del trabajo a realizar y no a las actividades de acuerdo a lo descrito en su carta Gantt.</p>	<p>Obtuvo 0 puntos, porque el oferente no entrega una metodología de trabajo a pesar de que define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec.</p>	<p>Obtuvo 20 puntos, porque el oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por SERCOTEC, sin embargo la metodología de trabajo no responde a la problemática definida, debido a que en la sección "metodología" de la propuesta técnica se menciona la Revisión y discusión de sus criterios contables y emisión de informes de Estados financieros, no siendo coherente con el objetivo general y específicos de las bases.</p>	<p>Obtuvo 100 puntos, porque el oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos, definición del problema y tareas detalladas. Además, detalla claramente cada una de las actividades a realizar, con plazos y metas coherentemente definidos.</p>	<p>Obtuvo 20 puntos, porque el oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo los objetivos presentados por Sercotec sin embargo la metodología de trabajo no responde a la problemática definida, debido a que en la sección "nuestra metodología interna" de la propuesta técnica hace alusión solo a su reglamento de metodología interna y a una metodología aplicada de auditoría de procesos, no siendo esto coherente con el objetivo.</p>	<p>Obtuvo 20 puntos, porque el oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec sin embargo la metodología de trabajo no responde a la problemática definida, debido a que en la sección "VIII. Metodología" de la propuesta técnica, hace alusión a que para la determinación de la metodología se ha tenido en cuenta la naturaleza jurídica de SERCOTEC, lo que no es aplicable para determinar la metodología de los servicios requeridos.</p>



Criterios de Evaluación	Fundamentos								
	BLTA AUDIT LTDA	CCL AC Auditores Consultores Limitada	Fortunato y Asociados Limitada	Grant Thornton	Juan Carlos Cabrol Bagnara	Kame Consultores	PWC	RSM Chile Auditores Consultores Spa	Xlibrium SP Ltda (UTP)
Calidad técnica del servicio	Obtuvo 20 puntos, porque no considera horas por materia o actividad, de acuerdo con el numeral 3 del punto 2.7.1 de las bases de licitación, por lo que no cumple con todos los requerimientos solicitados.	Obtuvo 80 puntos, cumple con todos los requerimientos solicitados	Obtuvo 20 puntos, porque no considera horas por materia o actividad, de acuerdo con el numeral 3 del punto 2.7.1 de las bases de licitación, por lo que no cumple con todos los requerimientos solicitados.	Obtuvo 20 puntos, porque no considera horas por materia o actividad, de acuerdo con el numeral 3 del punto 2.7.1 de las bases de licitación, por lo que no cumple con todos los requerimientos solicitados.	Obtuvo 20 puntos, porque no considera horas por materia o actividad, de acuerdo con el numeral 3 del punto 2.7.1 de las bases de licitación, por lo que no cumple con todos los requerimientos solicitados.	Obtuvo 20 puntos, porque no considera horas por materia o actividad, de acuerdo con el numeral 3 del punto 2.7.1 de las bases de licitación, por lo que no cumple con todos los requerimientos solicitados.	Obtuvo 80 puntos, cumple con todos los requerimientos solicitados	Obtuvo 20 puntos, porque no considera horas por materia o actividad, de acuerdo con el numeral 3 del punto 2.7.1 de las bases de licitación, por lo que no cumple con todos los requerimientos solicitados.	Obtuvo 20 puntos, porque no considera horas por materia o actividad, de acuerdo con el numeral 3 del punto 2.7.1 de las bases de licitación, por lo que no cumple con todos los requerimientos solicitados.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

AP

<p>Experiencia del oferente</p>	<p>Se le asignaron 50 puntos, porque se observó la acreditación de 7 documentos que dicen relación con los servicios requeridos de acuerdo al párrafo 1,2 de las bases de licitación y que indicaban el año de la realización, los cuales se detallan a continuación: 1.-Factura 666 de 30-06-2023 2.-Factura 677 de 18-07-2023 3.-Factura 633 de 29-05-2023 4.-Factura 544 de 31-03-2023 5.-Factura 730 de 28-09-2023 6.-Factura 728 de 28-09-2023 7.-Factura 406 de 23-12-2022</p>	<p>Se le asignaron 50 puntos, porque se observó la acreditación de 6 documentos que dicen relación con los servicios requeridos de acuerdo al párrafo 1,2 de las bases de licitación y que indicaban el año de la realización, los cuales se detallan a continuación: 1.-Carta Contratación 1034-03028 de 07-02-2023 2.-Carta Contratación 1027-03029 de 07-02-2023 3.-Carta Contratación 1028-03030 de 07-02-2023 4.-Factura 3117 de 21-04-2022 5.-Contrato de Superintendencia Servicios Sanitarios de 13-07-2022 6.-Contrato Sercotec de 30-11-2022</p>	<p>Se le asignaron 100 puntos, porque se observó la acreditación de 23 documentos que dicen relación con los servicios requeridos de acuerdo al párrafo 1,2 de las bases de licitación y que indicaban el año de la realización, los cuales se detallan a continuación: 1.-Certificado Municipalidad de San Bernardo de 13/09/2022 2.-Certificado Municipalidad de San Fabian de 10/12/2022 3.-Certificado Municipalidad de San Felipe de 25/01/2023 4.- Certificado Municipalidad de Timaukel de 01/10/2022 5.- Certificado Municipalidad de Quillota de 01/10/2021 6.- Certificado Municipalidad De Cauquenes de 12/12/2022 7.- Certificado Municipalidad de Coihueco 21/09/2022 8.- Certificado Municipalidad de Constitución 01/02/2023 9.- Certificado Municipalidad de Curacautín 18/10/2022 10.- Certificado Municipalidad de Huasco 01/06/2022 11.- Certificado Ilustre Municipalidad de La Cruz 09/02/2023 12.-Certificado Municipalidad de la Reina 05/10/2022</p>	<p>Se le asignaron 0 puntos, ya que no adjuntaron Documento de Respaldo para comprobar Experiencia del oferente</p>	<p>Se le asignaron 0 puntos, ya que no adjuntaron Documento de Respaldo para comprobar Experiencia del oferente, sino que adjunto informe de Auditoría independiente de la empresa Deloitte, el cual no es considerado como Documento respaldo según la "Nota" del apartado "Experiencia del Oferente" del Anexo N°3</p>	<p>Se le asignaron 0 puntos, ya que no indica experiencias en el anexo N°3.</p>	<p>Se le asignaron 100 puntos, porque se observó la acreditación de 19 documentos que dicen relación con los servicios requeridos de acuerdo al párrafo 1,2 de las bases de licitación y que indicaban el año de la realización, los cuales se detallan a continuación: 1.-Orden de compra 585-31- SE23 de 06-03-2023 de Servicio de cooperación técnica (SERCOTEC) 2.-Orden de compra 1177296-66-SE23 de 22-03-2023 de Servicio Nacional de Protección Especializada a la niñez 3.-Orden de compra 799595-220-SE22 de 28-07-2022 de Subsecretaría del Deporte 4.-Orden de compra 85-976- SE19 de 13-11-2019 de Junta Nacional de Auxilio y Becas (JUNAEB) 5.-Orden de compra 85-353- SE19 de 03-05-2019 de Junta Nacional de Auxilio y Becas (JUNAEB)</p>	<p>Se le asignaron 50 puntos, porque se observó la acreditación de 7 documentos que dicen relación con los servicios requeridos de acuerdo al párrafo 1,2 de las bases de licitación y que indicaban el año de la realización, los cuales se detallan a continuación: 1.- Factura N° 1757 de 15-09-2023 a CODELCO 2.- Factura N° 1645 de 16-06-2023 a Ferrovial Servicios S.A. 3.- Factura N° 1310 de 27-02-2023 a ENTEL 4.- Factura N° 1675 de 06-06-2023 a DOLE Comercial Chile Ltda. 5.- Factura N° 1798 de 13-02-2023 a Energía Latina 6.- Factura N° 1753 de 11-09-2023 a Emu Solar Spa 7.-Factura N° 1798 de 02-10-2023 a Crawford Chile SPA</p>	<p>Se le asignaron 100 puntos, porque se observó la acreditación de 17 documentos que dicen relación con los servicios requeridos de acuerdo al párrafo 1,2 de las bases de licitación y que indicaban el año de la realización, los cuales se detallan a continuación: 1.-OC N° 2581-28-SE22 de 13-01-2023 de I.M. Conchalí 2.-OC N° 2581-28-SE22 13-01-2023 de I.M. Conchalí 3.-OC N° 2627-40-SE22 de 09/09/2022 de.M. Putaendo 4.-OC N° 2771-383-SWE22 - de 14/09/2022 de I.M. Chiguayante 5.-OC N° 2852-474-SE22 -de 01/07/2022 de I.M. Puerto Varas</p>
--	--	--	--	---	--	---	--	--	--



		<p>13.- Certificado Municipalidad de Amarcigüe 02/01/2023</p> <p>14.- Certificado MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD 14/02/2023</p> <p>15.- Certificado Municipalidad de O'Higgins de 09/09/2022</p> <p>16.- Certificado Municipalidad de Panquehue 29/07/2022</p> <p>17.- Certificado Municipalidad de Pichilemu 09/03/2023</p> <p>18.- Certificado Municipalidad de Puchuncaví de 30/06/2022</p> <p>19.- Certificado Municipalidad de Pucón de 20/07/2022</p> <p>20.- Certificado MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL 13/01/2023</p> <p>21.- Certificado Municipalidad de Rengo de 24/01/2023</p> <p>22.- Certificado MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA de 22/06/2022</p> <p>23.- Certificado MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA de 31/05/2022</p>				<p>6.- Orden de compra 85-269- SE21 de 04-06- 2021 de Junta Nacional de Auxilio y Becas (JUNAEB)</p> <p>7.- Orden de compra 85-374- SE20 de 13-07- 2020 de Junta Nacional de Auxilio y Becas (JUNAEB)</p> <p>8.-Orden de compra 85- 653- SE20 de 23-12- 2020 de Junta Nacional de Auxilio y Becas (JUNAEB)</p> <p>9.- Orden de compra 85-456- SE20 de 05-11- 2020 de Junta Nacional de Auxilio y Becas (JUNAEB)</p> <p>10.- Orden de compra1876-133- CM20 de 27-05-2020 de Defensoría Penal Pública - DPP</p> <p>11.- Orden de compra1876-80- SE21 de 03-06-2021 de Defensoría Penal Pública - DPP</p> <p>12.-Orden de compra1562-241- CM19 de 27-03-2019 de Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN)</p> <p>13.- Orden de compra 606-180- SE23 de 09- 05-2023 de Subsecretaría de</p>	<p>6.-OC N° 1213444-61- SE22 - de 08/08/2022 de Municipal de San Fernando 7.-OC N° 5300- 36-SE22 de 4/06/2022 de I.M. Casablanca 8.- OC N° 4080- 15-SE22 de 04/05/2022 de I. M. Cabrero 9.-OC N° 2719- 85-SE22 - 29/03/2022 de I.M. Pirque 10.-OC N° 3920- 23-SE19 de 11/102019 de I.M. de Villarrica 11.- OC N° 411- 429-SE19 de 10/10/2019 de I.M. Alto del Carmen 12.- OC N° 2741- 26-SE19 - de 10/05/2019 de I.M. San Felipe 13.-OC N° 514862-727- SE23 de 9/06/2023 de Municipal de Peñalolén 14.- OC N° 599- 255-SE23 de 13/06/2023 de Junta Nacional</p>
--	--	--	--	--	--	---	---



							<p>Telecomunicación es (SUBTEL)</p> <p>14.- Orden de compra 601-279- SE21 de 29-11-2021 de Superintendencia de Salud</p> <p>15.- Carta acreditación de experiencia de 12-10-2023 de Empresa Nacional de Minería (ENAMI) (servicios desde 06-2019 a12-2019)</p> <p>16.- Carta acreditación de experiencia de 12-10-2023 de Empresa Nacional de Minería (ENAMI) (servicios desde 01-2020 a12-2020)</p> <p>17.- Carta acreditación de experiencia de 12-10-2023 de Empresa Nacional de Minería (ENAMI) (servicios desde 01-2021 a12-2021)</p> <p>18.- Carta acreditación de12-10-2023 de Empresa Nacional de Minería (ENAMI) (servicios desde 03-2022 a 12-2022)</p> <p>19.- Carta acreditación de experienciade12-10-2023 de Empresa Nacional de Minería (ENAMI) (servicios desde 03-2023 a la fecha)</p>	<p>de Jardines Infantiles</p> <p>15.- OC N° 3912-19-SE21 de 07-06-2021 de Municipalidad de Paihuano</p> <p>16.- OC N° 4736-228-SE20 de 20/05/2021 I.M. CODEHUA.</p> <p>17.-OC N°2771-383-SE22 de 14/09/2022 de I.M. CHIGUAYANTE</p>
--	--	--	--	--	--	--	---	---

AP

Criterios de Evaluación	Fundamentos								
	BLTA AUDIT LTDA	CCL AC Auditores Consultores Limitada	Fortunato y Asociados Limitada	Grant Thornton	Juan Carlos Cabrol Bagnara	Kame Consultores	PWC	RSM Chile Auditores Consultores Spa	Xlibrium SP Ltda (UTP)
Experiencia del equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio	Obtiene 0 puntos, ya que no entrega Certificado firmado por el mandante con la identificación del oferente según lo descrito en la "NOTA" del apartado "EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" del Anexo N°3.	Obtiene 0 puntos, ya que no entrega Certificado firmado por el mandante con la identificación del oferente según lo descrito en la "NOTA" del apartado "EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" del Anexo N°3.	Obtiene 0 puntos, porque a pesar de entregar certificados, no hace entrega de órdenes de compra y/o copia simple del contrato del servicio prestado según lo descrito en la "NOTA" del apartado "EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" del Anexo N°3.	Obtiene 0 puntos ya que no entrega información sobre la experiencia del equipo de trabajo en Anexo N°3	Obtiene 0 puntos, ya que No entrega Certificado firmado por el mandante con la identificación del oferente según lo descrito en la "NOTA" del apartado "EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" del Anexo N°3	Obtiene 0 puntos, porque no entrega Certificado firmado por el mandante con la identificación del oferente según lo descrito en la "NOTA" del apartado "EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" del Anexo N°3	Obtiene 0 puntos, porque no entrega Certificado firmado por el mandante con la identificación del oferente según lo descrito en la "NOTA" del apartado "EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" del Anexo N°3, en donde se pueda acreditar la experiencia del encargado del proyecto (Levy Sierra)	Obtiene 0 puntos, porque no entrega Certificado firmado por el mandante con la identificación del oferente según lo descrito en la "NOTA" del apartado "EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" del Anexo N°3.	Obtiene 0 puntos, porque no entrega Certificado firmado por el mandante con la identificación del oferente según lo descrito en la "NOTA" del apartado "EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" del Anexo N°3
Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	Obtiene 0 puntos, porque no señaló Cumplir con ninguno de los subcriterios del Anexo N° 6.	Obtiene 20 puntos, ya que indica cumplir los Subcriterios 2 y 4, pero solo acredita correctamente con su respectivo certificado el subcriterio 2	Obtiene 0 puntos, porque no señaló Cumplir con ninguno de los subcriterios del Anexo N° 6.	Obtiene 0 puntos, ya que indica cumplir el Subcriterio 4, pero no presenta el convenio solicitado según Anexo N°6	Obtiene 0 puntos, porque no señaló Cumplir con ninguno de los subcriterios del Anexo N° 6.	Obtiene 0 puntos, porque no señaló Cumplir con ninguno de los subcriterios del Anexo N° 6.	Obtiene 0 puntos, ya que indica cumplir los Subcriterios 1 y 2, pero no presenta copia de difusión ni la política respectivamente.	Obtiene 0 puntos, ya que indica cumplir el Subcriterio 2, pero no presenta el convenio	Obtiene 0 puntos, porque no señaló cumplir con ninguno de los subcriterios del anexo N°6



Desarrollo Inclusivo	Obtiene 0 puntos, porque no señaló cumplir con ninguno de los subcriterios. Del Anexo N°7.	Obtiene 40 puntos, ya que indica cumplir los Subcriterios 2,3,4 y 5, pero solo acredita correctamente con sus respectivos certificados los subcriterios 4 y 5.	Obtiene 0 puntos, ya que indica cumplir con el subcriterio 1, no acreditándolo con el respectivo certificado	Obtiene 0 puntos, ya que indica cumplir con el subcriterio 4, no acreditándolo con el respectivo certificado	Obtiene 0 puntos, porque no señaló cumplir con ninguno de los subcriterios. Del Anexo N°7.	Obtiene 0 puntos, porque no señaló cumplir con ninguno de los subcriterios. Del Anexo N°7. género.	Obtiene 0 puntos, ya que indica cumplir con el subcriterio 1,2 y 3 no acreditándolos con el respectivo certificado	Obtiene 0 puntos, ya que indica cumplir con el subcriterio 2,3,4 y 5 no acreditándolos con el respectivo certificado	Obtiene 0 puntos, ya que indica cumplir con el subcriterio 1 acreditando solo con el certificado de discapacidad, pero no adjunta contrato de trabajo indefinido
-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En consecuencia, recomendamos a la Gerenta de Administración y Finanzas de Sercotec adjudicar la Licitación Pública, **ID N° 585-25-LE23**, para la contratación del Servicio de verificación financiero-contable y de la operación y administración de los Centros de Negocios Sercotec, durante los años 2019-2022, al proveedor **PRICEWATERHOUSECOOPERS CONSULTORES, AUDITORES Y COMPAÑÍA LIMITADA.**, RUT N° 81.513.400-1

Para constancia, firman:

Alejandra Valdenegro Araya _____

Pablo Núñez Zúñiga _____

Abraham Fernández San Martín _____

